

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA Nº 43 Tratado /

Exp: 3/2899/2020

Montevideo.

7 - OCT. 2020

ASUNTO: DEPTO DOCENTE - REF NÓMINA DE DOCENTES EFECTIVOS PROPUESTOS PARA CAMBIO DE GRADO EN EL AÑO 2020

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO: Complementar lo dispuesto por el CES en Res. Nº85 del Acta N°24 del 30/06/20, recaída en Exp. N°3/2899/20, incluyendo a los docentes que lucen en nómina incluida de fojas 69 a 72 quienes, por permanencia de cuatro años en el grado, les corresponde percibir haberes de acuerdo al costo horario fijado para el grado inmediato superior a partir del 1° de marzo de 2020.

Publiquese en página web del CES. Pase a División Hacienda a sus efectos. Cumplido, archivese.-POR EL CONSEJO

> Dr. Bautista Duhagon Secretario General Consejo de Educación Secundaria

> > DEPTO. DE SECRETARIA Fecha: 8 - 007, 2020